



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
01 FEB 2021	
Recibido.....	7:35.....Hs.
Exp. N°.....	41758.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos correspondientes, controle desde la perspectiva sanitaria el permanente flujo de personas que llegan a la ciudad de Carcarañá, departamento San Lorenzo, durante los fines de semana ante los reclamos y preocupación que expresaron distintas vecinas y vecinos ante este bloque legislativo y que incluso llegaron a señalar que una persona murió ahogada ante la imposibilidad de cuidarla y terminó su vida sobre la ambulancia que intentó socorrerla.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Vecinas y vecinos de la ciudad de Carcarañá, departamento San Lorenzo, se comunicaron con este bloque legislativo para expresar su preocupación por la llegada de cientos y cientos de personas durante los fines de semana que superan, largamente, las necesarias recomendaciones para cuidar la salud en tiempos de pandemia.

Las fotografías tomadas por dispositivos celulares dan cuenta de aglomeraciones nada recomendables en medio de la pandemia del COVID 19.

Más allá de los beneficios económicos para los comercios locales, indispensables para toda la comunidad, la decisión del intendente, Miguel Ángel Vázquez, de promover la ciudad como turística a partir del decreto 1033, genera vulneraciones verificables a simple vista de todos los protocolos mínimos de cuidados en esta emergencia sanitaria.

Las vecinas y los vecinos que se comunicaron con nosotros observan que la infraestructura sanitaria de Carcarañá resulta pequeña para tanta gente, no solamente por las dimensiones del hospital si no también por la imposibilidad de recibir internaciones en la clínica privada.

En algunos fines de semana largos se ha percibido la presencia de casi diez mil personas en el Parque Sarmiento, clubes locales y "Punta Alta".

Incluso señalan fines de semana con más del doble de esa cantidad de personas.

Los testimonios dan cuenta de la muerte de una persona ahogada de 44 años que perdió su vida a bordo de la ambulancia.

También preocupan las llamadas fiestas de cumpleaños y reuniones que superan los números de personas recomendadas para estos tiempos de pandemia.

Además apuntan las peleas que derivan en personas lastimadas y la consiguiente alteración de la paz social.

Por estas razones les solicito a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.